



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Resolución

Número:

Referencia: RM EX-2017-15048625-APN-DD#ME - INTERÉS EDUCATIVO - 31ro. ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE.

VISTO el Expediente N° EX-2017-15048625-APN-DD#ME, y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado tramita la presentación efectuada por el CENTRO ORGANIZADOR PERFECCIONAMIENTO EDUCATIVO AMERICANO (C.O.P.E.A), por la que solicita la Declaración de Interés Educativo para el “31ro. ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE “HACIA UNA REINGENIERÍA DE LA EDUCACIÓN: LOS PARADIGMAS PSICOPEDAGÓGICOS DEL HOMBRE ACTUAL”, que se llevó a cabo en la Ciudad de MONTEVIDEO, REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, del 12 al 16 de octubre de 2017.

Que el encuentro tuvo como objetivos, entre otros priorizar y categorizar líneas de acción en la capacitación de los docentes; lograr objetivos comunes entre la formación inicial y perfeccionamiento continuo; capacitar y perfeccionar a los docentes para mejorar la capacitación y la profesionalización de los educadores y brindar a los docentes la posibilidad de acceder a propuestas de conocimiento relevante para su desempeño profesional.

Que los principales temas en torno a los cuales se desarrolló la actividad fueron: Usos emocionales y conectivos de los celulares en la infancia y adolescencia; El pensamiento computacional como nueva alfabetización en el siglo XXI; principios del aprendizaje basado en el cerebro; nueva paradigmas de la educación inclusiva. Estrategias y herramientas para docentes; una filosofía del nuevo mundo para una nueva educación, entre otros.

Que estuvo destinado a docentes de todos los niveles; estudiantes de Institutos de Formación Docente, directivos, supervisores, profesionales de equipos de orientación y personas relacionadas con temas educativos.

Que se centró su eje temático en torno a la innovación en la educación y se orienta hacia objetivos relacionados con la capacidad de adaptación al cambio de los docentes, el temor a la innovación y el análisis de modelos prácticos de enseñanza-aprendizaje.

Que las actividades se organizaron a través de conferencias magistrales, paneles, mesas redondas de trabajo,

talleres modulares, intercambio de experiencias.

Que la propuesta constituyó una actividad de interés educativo en el campo de la formación docente.

Que el INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE ha emitido un informe técnico favorable a lo solicitado por el CENTRO ORGANIZADOR PERFECCIONAMIENTO EDUCATIVO AMERICANO (C.O.P.E.A.), y ha dado participación a la SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA.

Que se dio intervención al MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, el cual ha dado su opinión favorable respecto del presente acto.

Que esta Cartera Educativa apoya y alienta el desarrollo de eventos académicos de esta naturaleza, como parte de su política educativa.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley de Ministerios (t.o.1992) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al 31ro. ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE “HACIA UNA REINGENIERÍA DE LA EDUCACIÓN: LOS PARADIGMAS PSICOPEDAGÓGICOS DEL HOMBRE ACTUAL” que, presentado por el CENTRO ORGANIZADOR PERFECCIONAMIENTO EDUCATIVO AMERICANO (C.O.P.E.A), se llevó a cabo en la Ciudad de MONTEVIDEO, REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, del 12 al 16 de octubre de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que la presente Resolución no implica erogación alguna por parte de esta Cartera Educativa.

ARTÍCULO 3°.- Solicitar a los organizadores que remitan copia de la documentación que se produzca y las conclusiones a la Dirección de la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, sita en Pizzurno 953, P.B. CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y archívese.